

AVISO DE RESULTADOS DE LICITACIÓN PÚBLICA

BANCOPATAGONIA

BANCO PATAGONIA S.A.
(Organizador, Fiduciario, Emisor y Colocador)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario a la información incluida en el (i) Suplemento de Prospecto de fecha 16 de enero de 2026 (el "Suplemento") correspondiente a los Valores Fiduciarios del **Fideicomiso Financiero Mercado Crédito XLIV** por un monto de **V/N \$ 109.999.959.098** a emitirse en el marco del **Programa Global de Valores Fiduciarios Mercado Crédito** autorizado por la CNV por Resolución RESFC-2018-19439-APN-DIR#CNV de fecha 28 de marzo de 2018, cuya prórroga y actualización ha sido aprobada por Resolución N° RESFC-2023-22191-APN-DIR#CNV de fecha 9 de marzo de 2023, con levantamiento de condicionamientos de fecha 22 de marzo de 2023, y cuya ampliación del monto máximo en circulación ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2025-23054-APN-DIR#CNV de fecha 19 de febrero de 2025 de la CNV; y (ii) al aviso de colocación de fecha 16 de enero de 2026 (el "Aviso de Colocación").

Banco Patagonia S.A. se encuentra inscripto en la CNV como Fiduciario Financiero, mediante Resolución N° 17.418 de fecha 8 de agosto de 2014, bajo el número 60.

El Suplemento y el Aviso de Colocación han sido publicados el de 16 de enero de 2026 en (i) la Autopista de Información Financiera (AIF) de la CNV; (ii) en el Micrositio del A3 Mercados S.A.; (iii) en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. como entidad calificada, según Resolución N° 18.629 de la CNV y en ejercicio de las facultades delegadas conforme al art. 32 inc. g) de la Ley 26.831 y (iv) en el sitio web del Fiduciario.

Conforme lo previsto en el Suplemento y en el Aviso de Colocación citados precedentemente, y habiendo finalizado el período de Licitación Pública, se informa su resultado:

VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA

1. Monto de emisión: V/N \$ 87.999.967.278.-
2. TIR de corte: 27,90%. -
3. Precio de Emisión: \$ 0,943489.- por cada V/N.
4. Fechas de Pagos de amortización: mensualmente a partir del séptimo período de pago. Primer pago 15 de agosto de 2026.
5. Fechas de Pagos de intereses: mensualmente. Primer pago 15 de febrero de 2026.
6. Fecha de último pago de Servicios bajo los VDF: en caso de pagos a tasa mínima será el 15 de diciembre de 2026, mientras que, en caso de pagos a tasa máxima, será el 15 de febrero de 2027.
7. Cantidad de ofertas recibidas: 57.-
8. Monto de ofertas recibidas: V/N \$ 89.499.967.278.-
9. Factor de prorrateo: N/A.-

CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

1. Monto de emisión: V/N \$ 21.999.991.820.-
2. Precio de Corte: \$ 1,000000.- por cada V/N.
3. Precio de Emisión: \$ 1,000000.- por cada V/N.
4. Fechas de Pagos de amortización: mensualmente. Primer pago en caso de pago a tasa mínima será el 15 de diciembre de 2026, mientras que, en caso de pagos a tasa máxima, será el 15 de febrero de 2026.
5. Fechas de Pagos de rendimiento: mensualmente. Primer pago en caso de pago a tasa mínima será el 15 de febrero de 2027.
6. Fecha de último pago de Servicios bajo los CP: 15 de diciembre de 2027.
7. Cantidad de ofertas recibidas: 0.-
8. Factor de prorrateo: N/A.

Banco Patagonia S.A., en carácter de Fiduciario y no a título personal, informa que los Valores Fiduciarios han sido adjudicados conforme lo establecido en la sección "*XII. Procedimiento de Colocación*" del Suplemento.

Asimismo, se informa que, de conformidad con los extremos establecidos en el Suplemento, la totalidad de los Certificados de Participación han sido adjudicados al Fiduciante en contraprestación a la transferencia de los Créditos al Fideicomiso.

Fecha de Emisión y la Fecha de Liquidación: 22 de enero de 2026.

Por otra parte, informamos que a la fecha se han formalizado todos los actos tendientes a la transferencia de los activos fideicomitidos.

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento y/o en el Aviso de Colocación, según corresponda.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de enero de 2026.

BANCO PATAGONIA S.A.
Paola Nieto
Autorizada